## REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO (MARTES, 15 DE MAYO DE 2.007)

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Tras solicitar alegaciones al borrador del acta remitido como documentación de la reunión y no presentarse ninguna se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2º.- Informe del Equipo Directivo.

Se informa de los siguientes temas:

- Se está asistiendo, en las últimas fechas, a las reuniones que se están realizando para la elaboración de las propuestas de los nuevos títulos adaptados al EEES. En ellas, a partir de los libros blancos ya elaborados, se están concretando más los detalles de los correspondientes títulos de grado y se está contando con la participación de numerosas universidades de toda España. La idea es elaborar una propuesta para presentarla conjuntamente al ministerio.
- Se ha solicitado por parte del director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Energética la utilización por parte del Área de Ingeniería Mecánica del espacio existente en la rampa de acceso al centro desde la calle S. Millán. Se desea hacer constar el agradecimiento a dicho director por seguir el procedimiento correcto de solicitar al centro el uso de un espacio común. Se procederá a solicitar un informe se seguridad al SEPRUMA para la instalación de maquinaria en esa zona y, dado que han existido otras peticiones de uso de espacios comunes, se arbitrará un procedimiento para que informen de sus necesidades y en función de ellas determinar el uso más adecuado.
- Se sigue trabajando en la comisión mixta EUP-ETSII tanto en los temas concernientes al edificio de la futura **Escuela de Ingenierías**, como en los relativos a nuevas titulaciones.
- Se va a proceder por parte de la UMA a la instalación de pantallas informativas en todos los centros de la misma. En dichas pantallas se ofrecerá información tanto institucional como de los diferentes centros o Departamentos que lo comuniquen.

Punto 3°.- Informe sobre la solicitud de plazas de profesorado y ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Se trata de plazas de profesor asociado en el Departamento de Expresión Gráfica Diseño y Proyectos, destinadas a cubrir bajas y/o modificaciones de contrato de algunos profesores. En cuanto a los acuerdos de la Comisión Permanente se ha celebrado una sola reunión para tratar una plaza de profesor colaborador en el mismo departamento.

Se emite informe favorable a las primeras y se ratifican los acuerdos.

Punto 4°.- Nombramiento de la Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de la titulación de I. T. Diseño Industrial.

Se propone que dicha comisión esté formada por los mismos miembros que formaban la comisión de autoevaluación, dado que son una muestra muy representativa de los distintos colectivos relacionados con esta titulación y conocen el procedimiento. Se aprueba la propuesta con la salvedad del cambio de la representación de los alumnos que pasa a ostentar D<sup>a</sup>. María del Mar Posada Portillo, porque el anterior representante ya no es alumno de la Escuela.

Punto 5°.- Informe y aprobación, si procede, del balance económico 2006 y del presupuesto 2007.

Se reparte documentación, que se adjuntará al acta de la reunión, del desglose por partidas presupuestarias de ambos conceptos. Tras comentar el responsable de asuntos económicos los principales aspectos de dicha documentación se aprueban por asentimiento.

## Punto 6°.- Informe sobre el PROA.

Se reparte documentación representativa del mismo y se comenta los aspectos y criterios seguidos para la determinación de los grupos de prácticas de laboratorio (prácticas en grupos reducidos). Informándose que para el próximo curso no habrá modificación alguna de los grupos de teoría de las titulaciones del centro.

## Punto 7°.- Ratificación si procede, de los acuerdos de la CCAE.

Se ha enviado documentación a todos los miembros de la Junta de Centro de las tablas de convalidaciones entre las titulaciones de la ETSII y las de la EUP, sin diferencias significativas sobres las existentes. Igualmente ocurre con las tablas de convalidaciones entre las diferentes titulaciones de la Escuela.

Entre los acuerdos adoptados destaca la asignación de créditos de libre configuración a los alumnos por cargos de representación en los órganos de la UMA. Dicho reconocimiento será:

Claustro: 0.5

Consejo de Gobierno: 2

Comisiones emanadas de Consejo de gobierno: 0.5

Junta de centro: 1.5

Comisiones emanadas de Junta de Centro: 0.5 Otras comisiones de la universidad o centro: 0.5

Consejo de Departamento: 0.5

Según la reglamentación vigente se podrán reconocer hasta 3 créditos por curso y hasta 10 en la titulación. La participación se debe acreditar con certificación del secretario del órgano correspondiente. Se aprueba por asentimiento.

Punto 8°.- Horario de apertura del centro en el periodo junio-agosto.

Dado que se repiten las circunstancias de horario del PAS y necesidades del centro de años anteriores, se acuerda por asentimiento aplicar el mismo horario, es decir:

11 de junio al 10 de julio: Periodo de exámenes 9 a 21 horas.

11 a 31 de julio: Periodo no lectivo 9 a 15 horas.

1 a 31 de agosto: Periodo de vacaciones 9 a 14 horas.

En todos los casos de lunes a viernes

Punto 9°.- D. Benigno Pérez pide públicas disculpas por su ausencia en las reuniones de este Órgano Colegiado, las cuales se han debido a encontrarse de baja.

D. Manuel Olmedo pide que se vuelva a tratar en una reunión de la Junta de centro el tema tratado en la última reunión de modificar el calendario de exámenes del centro. El argumento es que dicha reunión se celebró en periodo de exámenes lo que impidió la asistencia de la mayoría de los representantes de alumnos. Tras recordársele que la no asistencia, no puede dar derecho a tratar reiteradamente temas ya debatidos, se le aconseja que siga el procedimiento legal y reglamentario para solicitar un punto en el orden del día de una próxima reunión.